Asunción, 08 de agosto de 2017.-

U.O.C. N° 3430 /2017

SEÑOR
Abg. SANTIAGO JURE, *Director Nacional*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted en relación al **LLAMADO MOPC Nº Nº122/2016 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA AMPLIACION, PROFUNDIZACION Y OPTIMIZACION DE LOS CANALES DE CAPTACION Y CONDUCCION DE LAS AGUAS DEL RIO PILCOMAYO EN TERRITORIO PARAGUAYO –AD REFERENDUM AL PGN 2017 CON ID 315021.**

En tal sentido se remite la Adenda N° 2, mediante la cual se modifica parte del PBC y monto mínimo y máximo del SICP, motivo por cual se solicita la publicación a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

LIC. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.